



"2022 - Las Malvinas son argentinas"

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir al Día Internacional de la Niña, que se conmemora cada 11 de octubre para concientizar sobre la situación de las niñas en todo el mundo, reconocer los derechos y los desafíos únicos que enfrentan, promoviendo su empoderamiento.

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

En 2022, conmemoramos el décimo aniversario del Día Internacional de la Niña. En estos últimos diez años, los gobiernos, los responsables políticos y el público en general han trabajado para mejorar cuestiones relativas a las niñas, y se han creado más oportunidades para que puedan ser escuchadas en la escena mundial.

Sin embargo, las inversiones en tema de los derechos de las niñas siguen siendo limitadas y estas siguen enfrentándose a un sinfín de dificultades para desarrollar todo su potencial; todo ello agravado por las crisis concurrentes del cambio climático, el COVID-19 y los conflictos humanitarios.

Las niñas de todo el mundo siguen enfrentándose a retos sin precedentes en lo que respecta a su educación, bienestar físico y mental, y la protección necesaria para una vida libre de violencia.

El COVID-19 ha empeorado las cargas existentes para estas y erosionado los importantes logros alcanzados en el último decenio. Sin embargo, la adversidad trae a menudo consigo el ingenio, la creatividad, la tenacidad y la resiliencia.

Los 600 millones de niñas adolescentes del mundo han demostrado una y otra vez que, si se les facilitan las habilidades y las oportunidades, ellas mismas pueden ser las que impulsen el progreso en sus comunidades, reconstruyendo un futuro más sólido para todos que incluya a las mujeres, las niñas y los niños y los hombres. Las niñas están sobradamente preparadas para avanzar en el próximo decenio. Ha llegado el momento de que rindamos cuentas con y ante ellas e invirtamos en un futuro que crea en su capacidad de organización, su liderazgo y su potencial

Sin lugar a duda, en todas partes del mundo queda un largo camino por recorrer en el marco de la construcción de equidad de género y de igualdad de oportunidades, Empoderar a las mujeres y a las niñas y promover la igualdad de género es crucial para acelerar el desarrollo sostenible. Acabar con todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas no sólo es un derecho humano básico, sino que también tiene un efecto multiplicador en todos los demás ámbitos del desarrollo.

Por lo expresado, solicito a mis pares acompañen este Proyecto de Resolución.

Diputada: Victoria Morales Gorleri